

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 39** *Resolución de 20 de diciembre de 2023, del Ayuntamiento de Durango, Organismo Autónomo Astarloa (Bizkaia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 248, de 30 de diciembre de 2022, con corrección de errores en el número 22, de 1 de febrero de 2023, y número 49, de 10 de marzo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria especial de estabilización de empleo temporal para proveer:

Una plaza de Coordinador/a de Museo, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Durango, 20 de diciembre de 2023.–El Teniente Alcalde de Organización, Josune Escota Bisbal.